

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO OCHO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA REALIZADA EL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2014.

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 12 Doce horas del día 22 de diciembre del año 2014, los integrantes de la Comisión Permanente de Administración del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, los C.C., C.P Claudia Josefina Contreras Páez, Ing. Laura Elena Fonseca Leal, Lic. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos, en su calidad de Consejeros Electorales, el C.P. Daniel Galván Ríos, Secretario Técnico Propietario, así como el Lic. Héctor Avilés Fernández en su carácter de Secretario Técnico Suplente, se reunieron a efecto de llevar a cabo la Sesión Ordinaria convocada bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta de la sesión anterior
4. Análisis de la Represupuestación 2014.
5. Asuntos Generales.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

En cuanto al primer punto del orden del día, la Consejera Electoral Claudia Josefina Contreras Páez, Comisionada Presidente, declara que el quórum es legal, toda vez que posterior a tomar la lista de asistencia por parte del Secretario Técnico Propietario se constata la presencia de los Consejeros Comisionados integrantes de la misma, en consecuencia declara que todos los acuerdos tomados en la presente Sesión son válidos.

Por lo que corresponde al segundo punto del orden del día, Aprobación del Orden del Día, se puso a consideración de los integrantes de esta Comisión Permanente de Administración la aprobación del orden del día y al no existir observación alguna se aprueba por unanimidad.

En lo que toca al tercer punto del orden del día, relativo a la lectura y aprobación del Acta Anterior, se instruye al Secretario Técnico para que de lectura de la misma y una vez que fue puesta a consideración de los señores consejeros comisionados no existiendo observación alguna, se solicita al Secretario Técnico Propietario tomar la votación respectiva, por lo que por unanimidad de votos es aprobada.

En lo que respecta al cuarto punto del orden del día, referente al Análisis de la Represupuestación 2014, se instruye al Secretario Técnico Propietario a que detalle el punto, por lo que en uso de la voz el C.P. Daniel Galván Ríos puso a consideración de los Señores Consejeros el análisis de la Represupuestación en dos vertientes la correspondiente al Gasto Ordinario 2014 y la relativa al del Gasto del Inicio del Proceso Electoral 2015, el cual se detalla a continuación:



Represupuestación Ejercicio fiscal 2014

CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

	GASTO ORDINARIO CEEPAC	PRESUPUESTO AUTORIZADO 2014	TOTAL EJERCIDO	VARIACIÓN. EJERCIDO vs AUTORIZADO
1000	SERVICIOS PERSONALES	31,697,706.69	32,431,998.98	-734,292.29
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	990,785.00	990,784.67	0.33
3000	SERVICIOS GENERALES	4,270,178.41	4,270,178.35	0.06
TOTALES		36,958,670.10	37,692,962.00	-734,291.90

CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA
REPRESUPUESTACION GASTO ORDINARIO
EJERCICIO 2014

		TOTAL PPTO	TOTAL EJERCIDO	VAR.
'51000-0000-00	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
'51100-0000-00	SERVICIOS PERSONALES			
'51110-0000-00	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMAN	16,798,421	16,798,421	0
'51120-0000-00	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSIT	979,589	979,589	0
'51130-0000-00	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	4,378,355	4,378,355	0
'51140-0000-00	SEGURIDAD SOCIAL	3,660,675	3,660,675	0
'51150-0000-00	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	2,701,464	3,435,756	-734,292
'51160-0000-00	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0	0	0
61170-0000-0000		3,179,202	3,179,202	0
	TOTAL SERVICIOS PERSONALES	31,697,707	32,431,999	-734,292
'51200-0000-00	MATERIALES Y SUMINISTROS			
'51210-0000-00	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS	290,898	290,898	0
'51220-0000-00	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	219,854	219,854	0
'51230-0000-00	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0	0	0
'51240-0000-00	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	17,488	17,488	0
'51260-0000-00	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	6,300	6,300	0
'51260-0000-00	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	384,891	384,891	0
'51270-0000-00	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS	22,242	22,242	0
'51280-0000-00	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0	0	0
'51290-0000-00	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	49,112	49,112	0
	SUB-TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS	990,785	990,785	0
'51300-0000-00	SERVICIOS GENERALES			
'51310-0000-00	SERVICIOS BÁSICOS	798,812	798,812	0
'51320-0000-00	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	390,709	390,709	0
'51330-0000-00	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y DE INVESTIGACIÓN	753,903	753,903	0
'51340-0000-00	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	260,175	260,175	0
'51360-0000-00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS TÉCNICOS	290,326	290,326	0
'51360-0000-00	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	421,546	421,546	0
'51370-0000-00	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	672,731	672,731	0
'51380-0000-00	SERVICIOS OFICIALES	131,643	131,643	0
'51390-0000-00	OTROS SERVICIOS GENERALES	550,334	550,334	0
	SUB-TOTAL SERVICIOS GENERALES	4,270,178	4,270,178	0
	BIENES MUEBLES			
5100	MOBILIARIO Y EQ. DE ADMINISTRACION	0	0	0
5111	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	0	0	0
5151	EQ. DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	0	0	0
5191	OTROS MOBILIARIOS Y EQ. DE ADMINSTRACION	0	0	0
5200	MOBILIARIO Y EQ. EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0	0	0
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0	0	0
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	0	0	0
	SUB-TOTAL BIENES MUEBLES	0	0	0
	TOTAL EGRESOS	36,958,670	37,692,962	-734,292

NOTA:

Esta variación corresponde a finiquito de los consejeros ciudadanos y su presidente integrantes del Consejo anterior, que no contaba con partida presupuestal para tal efecto.

CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

	GASTO INICIO DE PROCESO ELECTORAL	PRESUPUESTO AUTORIZADO 2014	TOTAL EJERCIDO	VARIACIÓN. EJERCIDO vs AUTORIZADO
1000	SERVICIOS PERSONALES	8,442,829.21	8,001,741.72	441,087.49
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,402,881.00	1,770,717.59	632,163.41
3000	SERVICIOS GENERALES	10,407,611.35	8,934,255.80	1,473,355.55
5000	BIENES MUEBLES	4,486,992.00	3,370,313.83	128,063.63
6000	INVERSION PUBLICA	1,000,000.00	871,936.37	128,063.63
TOTALES		26,740,313.58	22,948,965.31	3,791,348.25




CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
REPRESUPUESTACIÓN INICIO DE PROCESO ELECTORAL
EJERCICIO 2014-2015

		TOTAL PRESUPUESTOS	TOTAL EJERCIDO	VAR.
'51000-0000	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
'51100-0000	SERVICIOS PERSONALES			
'51110-0000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER	5,101,488.00	4,929,829.72	171,658.28
'51120-0000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER	2,788,838.21	2,778,224.08	10,614.13
'51130-0000	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	74,560.00	6,449.66	68,110.34
'51140-0000	SEGURIDAD SOCIAL	215,597.00	215,597.00	0.00
'51150-0000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICA	83,996.00	0.00	83,996.00
'51160-0000	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	178,350.00	71,641.26	106,708.74
	TOTAL SERVICIOS PERSONALES	8,442,829.21	8,001,741.72	441,087.49
'51200-0000	MATERIALES Y SUMINISTROS			
'51210-0000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE D	1,030,308.00	1,030,308.00	0.00
'51220-0000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	503,070.00	503,070.00	0.00
'51230-0000	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMER			0.00
'51240-0000	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y	0.00	0.00	0.00
'51250-0000	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE L	0.00	0.00	0.00
'51260-0000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	688,522.00	80,000.00	608,522.00
'51270-0000	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN	12,400.00	12,400.00	0.00
'51280-0000	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00
'51290-0000	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS M	168,581.00	144,939.59	23,641.41
	SUB-TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS	2,402,881.00	1,770,717.59	632,163.41
'51300-0000	SERVICIOS GENERALES			
'51310-0000	SERVICIOS BÁSICOS	2,671,892.00	1,940,100.00	731,792.00
'51320-0000	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	2,037,213.40	1,908,979.16	128,234.24
'51330-0000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCN	948,150.00	948,150.00	0.00
'51340-0000	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMER	436,706.00	360,286.48	76,419.52
'51350-0000	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MAN	166,495.00	166,495.00	0.00
'51360-0000	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLIC	2,673,530.39	2,476,026.47	197,503.92
'51370-0000	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	870,843.00	562,732.56	308,110.44
'51380-0000	SERVICIOS OFICIALES	525,000.00	523,506.75	1,493.25
'51390-0000	OTROS SERVICIOS GENERALES	77,781.58	47,979.38	29,802.18
	SUB-TOTAL SERVICIOS GENERALES	10,407,811.35	8,934,255.80	1,473,555.55
	BIENES MUEBLES			
5100	MOBILIARIO Y EQ. DE ADMINISTRACIÓN	4,188,722.16	3,072,043.99	1,116,678.17
5200	MOBILIARIO Y EQ. EDUCACIONAL RECREATIVO	93,322.00	93,322.00	0.00
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	156,347.84	156,347.84	0.00
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	48,600.00	48,600.00	0.00
	SUB-TOTAL BIENES MUEBLES	4,486,992.00	3,370,313.83	1,116,678.17
	INVERSION PUBLICA			
6221	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	1,000,000.00	871,936.37	128,063.63
	SUB-TOTAL INVERSION PUBLICA	1,000,000.00	871,936.37	128,063.63
	TOTAL SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS	26,740,313.56	22,948,965.31	3,791,348.25

CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA EJERCICIO 2014

PRERROGATIVAS A PARTIDOS Y APES	PRESUPUESTO AUTORIZADO 2014	TOTAL EJERCIDO	VARIACIÓN. EJERCIDO vs AUTORIZADO
PAN	12,451,186.26	12,451,186.26	0.00
PRI	12,996,123.92	12,996,123.92	0.00
PRD	6,366,501.72	6,366,501.72	0.00
PT	3,868,629.88	3,868,629.88	0.00
PVEM	7,396,295.86	7,396,295.86	0.00
CONCIENCIA P.	4,847,232.40	4,847,232.40	0.00
MOVIMIENTO CIUDADANO	4,105,151.83	4,105,151.83	0.00
PANAL	6,480,930.37	6,480,930.37	0.00
MORENA	887,709.26	887,709.26	0.00
ENCUENTRO SOCIAL	887,709.26	887,709.26	0.00
HUMANISTA	887,709.26	887,709.26	0.00
TOTAL PARTIDOS POLÍTICOS	61,175,180.02	61,175,180.02	0.00
ALTERNATIVA POTOSINA	143,150.00	118,070.74	25,079.26
AVANZADA LIBERAL DEMOCRATICA	143,150.00	143,150.14	-0.14
COORDINADORA CIUDADANA	143,150.00	143,150.14	-0.14
FORO SAN LUIS	143,150.00	143,150.14	-0.14
DEFENSA PERMANENTE	143,150.00	143,150.14	-0.14
CONSENSO CIUDADANO	143,150.00	143,150.14	-0.14
UNIDOS X MEXICO	143,150.00	118,070.74	25,079.26
VIA ALTERNIA	143,150.00	118,070.74	25,079.26
NUEVA CREACION INDIGENISTA	143,150.00	118,070.74	25,079.26
ENCUENTROS X SAN LUIS	143,150.00	118,070.74	25,079.26
FRENTE CIVICO POTOSINO	143,150.00	118,070.74	25,079.26
POTOSINOS EN LUCHA	143,150.00	118,070.74	25,079.26
SEGUIMOS VIVOS	143,150.00	118,070.74	25,079.26
TOTAL AGRUPACIONES POLÍTICAS	1,860,950.00	1,660,316.62	200,633.38
TOTAL FINANCIAMIENTO PARTIDOS Y APES	63,036,130.02	62,835,496.64	200,633.38

En razón a lo anterior se realizaron las siguientes observaciones:

Por lo que toca al Gasto Ordinario, se deberá hacer del conocimiento del Pleno en próxima Sesión de la aplicación de los recursos durante el ejercicio 2014, pero específicamente de la variación negativa obtenida en el rubro 1000 correspondiente a los servicio personales y de esta forma estar en posibilidades de tomar una decisión al respecto, acuerdo que es aprobado por unanimidad de votos de los señores consejeros.

Asimismo se considera de interés relevante destacar que se detectó un saldo negativo en el capítulo 1000 correspondiente a la subcuenta 1521, denominada Indemnizaciones y Liquidaciones por Retiro, por la cantidad de \$ 734, 292.00 derivada del finiquito recibido por los Consejeros Ciudadanos y su Presidente, integrantes del Consejo anterior. En tal virtud y una vez que sea aprobada la Represupuestación respectiva por el Pleno del CEEPAC, esta Comisión ha decidido solicitar a través de la Presidencia de este Órgano Electoral se tomen las acciones legales conducentes ante las instancias correspondientes a efecto de subsanar el déficit financiero, y deslindar las responsabilidades que se deriven.

Por lo que corresponde al recurso destinado al Inicio del Proceso Electoral, se registra a la fecha con una variación positiva que no alcanzó a comprometerse en virtud de la fecha que se puso a disposición de este Organismo Electoral por parte de la Secretaria de Finanzas, y que corresponde al monto de \$3'791,348.25, por tal motivo deberá hacerse del conocimiento del Pleno para determinar su reasignación.

De igual manera, se prevé que existan otras variaciones en virtud de que están en curso los procesos de adquisición, mismas que podrán reportar economías que de igual manera deberán acumularse a lo establecido en el párrafo anterior.

Finalmente en cuanto a las Prerrogativas de los Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas Estatales, en uso de la voz la Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, solicito la presencia del Director de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos para que informara acerca del destino del recurso relativo a las Franquicias Postales establecido en la Ley Electoral, una vez que se contó con la presencia del Lic.

Javier Montalvo Pérez, del Titular de la citada unidad, este informó acerca del avance de los trámites para la obtención del servicio.

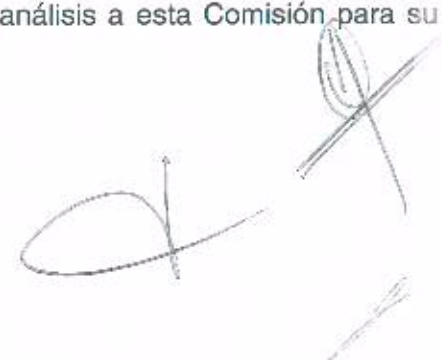
Por lo que derivado de lo anterior, por unanimidad de votos se le instruyó para que enviara a la brevedad un oficio a todos los Partidos Políticos informándoles acerca de dicha prerrogativa

No habiendo más observaciones se aprobó la Represupuestación correspondiente al ejercicio fiscal 2014, instruyendo al Secretario Técnico Propietario C.P. Daniel Galván Ríos solicitar sea agendado en la próxima Sesión del Pleno del Consejo el punto correspondiente a la Represupuestación del ejercicio 2014.

Por lo que toca al quinto punto del orden del día, respecto a los asuntos generales, en uso de la palabra la C.P. Claudia Josefina Contreras Páez, Comisionada Presidente solicita al Secretario Técnico le informe si existe agendado algún asunto general para su análisis, quien manifiesta, contar con dos asuntos generales uno relativo al estudio del Fondo de Ahorro y al Fideicomiso, y el otro correspondiente al tema de las compensaciones.

Por lo que en este momento se solicita al Secretario Técnico realice un estudio de las ventajas y desventajas de incluir a la totalidad del personal en un solo esquema de ahorro o bien sea cancelada.

Otro de los puntos a tratar es el relativo a las compensaciones derivadas del proceso electoral, por lo que se instruye al Secretario Ejecutivo a fin de que presente un análisis a esta Comisión para su estudio.



ACUERDOS APROBADOS

CPA-031/12/2014.- Por unanimidad de votos de los Consejeros Electorales es aprobada el Orden del Día.

CPA-032/12/2014.- Por unanimidad de votos de los Consejeros Comisionados es aprobada el acta de la Sesión Ordinaria de fecha 12 de diciembre de 2014.

CPA-033/12/2014.- Por unanimidad de votos se aprueba hacer del conocimiento del Pleno en próxima Sesión de la variación negativa obtenida en el rubro 1000, correspondiente a los Servicios Personales, correspondiente a la subcuenta 1521 denominada Indemnizaciones y Liquidaciones por Retiro y que importa la cantidad de \$ 734,292.00, (Setecientos Treinta y Cuatro Mil Doscientos Noventa y Dos Pesos 00/100 M.N.)

CPA-034/12/2014.- Se aprueba por unanimidad de votos que una vez que haya sido aprobada la Represupuestación del ejercicio 2014 por el H. Pleno del Organismo Electoral, se solicite a través de la Presidencia del mismo se tomen las acciones legales conducentes ante las instancias correspondientes, a efecto de subsanar el déficit financiero y deslindar las responsabilidades que de este acto deriven.

CPA-035/12/2014.- Se aprueba por unanimidad de votos, hacer del conocimiento del H. Pleno del CEEPAC la variación positiva obtenida por la cantidad de \$ 3'791,348.25 (Tres Millones Setecientos Noventa y Un Mil Trescientos Cuarenta y Ocho Pesos 25/100 M.N) derivada del recurso de Inicio del Proceso Electoral, y que no alcanzó a comprometerse, para que sea este órgano máximo de dirección el que determine su reasignación.

CPA-036/12/2014.- Por unanimidad de votos de los Consejeros integrantes de la Comisión se aprueba que el destino de las variaciones positivas derivadas de los procesos de adquisiciones que están en curso y correspondientes al recurso financiero del Inicio del Proceso Electoral, sean reasignadas a la misma partida que determine el Pleno del Consejo en próxima sesión, esto es, que

los recursos sean comprometidos a la misma cuenta a la que se reasignaran los recursos de las variaciones positivas obtenidas hasta este momento.

CPA-037/12/2014.- Por unanimidad de votos de los Consejeros integrantes de la Comisión se instruye al Lic. Javier Montalvo Pérez, Titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos para que envíe a la brevedad un oficio a todos los Partidos Políticos informándoles acerca de la disponibilidad de la prerrogativa denominada Franquicias Postales y que corresponde al ejercicio 2014.

CPA-038/12/2014.- Por unanimidad de votos de los Consejeros integrantes de la Comisión se aprobó la Represupuestación correspondiente al ejercicio fiscal 2014, con las variaciones determinadas en los acuerdos anteriores he instruyendo al Secretario Técnico Propietario C.P. Daniel Galván Ríos solicitar sea agendado en la próxima Sesión del Pleno del Consejo el punto correspondiente a la Represupuestación del ejercicio 2014.

CPA-039/12/2014.- Por unanimidad de votos de los Consejeros integrantes de la Comisión se aprobó que el Secretario Técnico de la Comisión realice un estudio de las ventajas y desventajas del esquema del Fondo de Ahorro con que cuenta el CEEPAC en comparación con el Fideicomiso existente.

CPA-040/12/2014.- Se aprobó por unanimidad de votos de los Consejeros integrantes de la Comisión que el Secretario Ejecutivo presente a esta Comisión un análisis detallado de la solicitud de compensaciones que realizó.



Por lo que no existiendo otro punto que tratar, al haberse agotado los puntos contenidos en el orden del día la Presidente manifestó "Se clausura la sesión siendo las 15 quince horas con 35 treinta y cinco minutos del día 12 doce de diciembre del año 2014 dos mil catorce, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados" levantándose la presente acta para constancia legal.



C.P. CLAUDIA JOSEFINA CONTRERAS PÁEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE ADMINISTRACIÓN



ING. LAURA ELENA FONSECA LEAL
CONSEJERO ELECTORAL



LIC. RODOLFO JORGE AGUILAR GALLEGOS
CONSEJERO ELECTORAL



LIC. HÉCTOR AVILES FERNANDEZ
SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE



C.P. DANIEL GALVÁN RÍOS
SECRETARIO TÉCNICO PROPIETARIO

Las presentes firmas corresponden a la sesión ordinaria número ocho de la comisión permanente de Administración del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana celebrada el día 22 de diciembre de 2014.